

ÁREA QUE CLASIFICA: Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.  
DATOS ESTADÍSTICOS: Información confidencial.  
FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 7, fracción VII, y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en el Estado de Guanajuato, 3 fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en el Estado de Guanajuato.  
FECHA DE CLASIFICACIÓN: 7 de octubre de 2023, aprobada en la Centésima Quincuagésima Quinta sesión ordinaria de 2023 del Comité de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.



**CONGRESO  
DEL ESTADO  
GUANAJUATO**



## INFORME FINAL

**Diputada Martha Lourdes Ortega Roque**

**AUDITORÍA A PARTIDAS PRESUPUESTALES**

**3852 GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS OFICINAS  
DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y  
4411 AYUDAS SOCIALES Y CULTURALES**

**PERIODO**

**1 DE OCTUBRE DE 2022 AL 31 DE MARZO DE 2023**

**GUANAJUATO, GTO., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

## CONTENIDO

I.-	INTRODUCCIÓN	1
II.-	OBJETIVO	1
III.-	ALCANCE	1
IV.-	METODOLOGÍA UTILIZADA	2
V.-	RESULTADOS	7
VI.-	CONCLUSIONES	7

*P*

## I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2023 de la Contraloría Interna y en atención a lo informado mediante oficios CI/100/2023 y CI/141/2023 de fechas 22 y 29 de junio de 2023, respectivamente, se realizó la revisión del ejercicio de recursos de la **Diputada Martha Lourdes Ortega Roque**, con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2022 al 31 de marzo de 2023.

Lo anterior con fundamento en el artículo 288, fracciones I, IV, V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de los recursos de la Partida 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados, así como las Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales.

## II. OBJETIVO

El objetivo de la auditoría fue revisar y verificar el uso y comprobación de las partidas presupuestales mencionadas, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2022 al 31 de marzo de 2023, para proporcionar información sobre el resultado de su gestión y comprobar que la administración, control, utilización y destino de los recursos presupuestales, fueron aplicados con transparencia y atendiendo a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, propiciando su óptimo aprovechamiento.

Se verificó que las acciones y apoyos otorgados se hayan realizado con estricto apego a las disposiciones respectivas, al presupuesto de egresos autorizado, así como a los demás ordenamientos legales y normativos aplicables.

Los objetivos específicos que se consideraron son:

- A. Verificar que la comprobación y justificación de los gastos con cargo a las partidas revisadas, se ajustara a lo establecido en disposiciones que regulan su aplicación.
- B. Revisar el uso y administración de los recursos financieros, materiales y humanos relacionados con el ejercicio de las partidas sujetas de revisión.
- C. Comprobar que el registro presupuestal contable se apegue a la normativa.
- D. Verificar la entrega de las ayudas otorgadas.
- E. Analizar el proceso de operación y administración de los recursos otorgados con cargo a las partidas, a efecto de evaluar el control interno implementado.

## III. ALCANCE

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el programa específico de la intervención, se abarcó la revisión de las operaciones realizadas, por el periodo mencionado, el equipo de auditoría asignado estableció su alcance de acuerdo al programa de trabajo.

El importe analizado por partida se muestra a continuación:

Partida	Ejercido	Revisado	% Alcance
3852 Gastos de Operación Diputados (as)	\$ 496,418	\$ 321,828	65
4411 Ayudas Sociales y Culturales.	\$ 557,752	\$ 390,255	70

#### IV. METODOLOGÍA UTILIZADA

Se aplicaron los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios en cada caso, enfocados a dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 y 26 de las Disposiciones relativas al Ejercicio de las Partidas Presupuestales 3851, 3852, 3854 y 3856 autorizadas para la Función Parlamentaria del Congreso del Estado de Guanajuato y las Disposiciones relativas al Ejercicio de la Partida Presupuestal 4411 Ayudas Sociales y Culturales del Congreso del Estado de Guanajuato. Que a la letra dicen:

*«Es facultad de la Contraloría Interna del Poder Legislativo, revisar, verificar y vigilar el cumplimiento del proceso establecido en las presentes disposiciones, sin perjuicio de las atribuciones que a otros Órganos de Fiscalización corresponda.»*

##### A) REVISIÓN DOCUMENTAL.

La auditoría se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría que son aplicables a las revisiones internas en el sector público, de tal manera que permita obtener evidencia suficiente, relevante y competente para sustentar el informe, así como el análisis y evaluación de los controles internos significativos para alcanzar los objetivos de la propia auditoría.

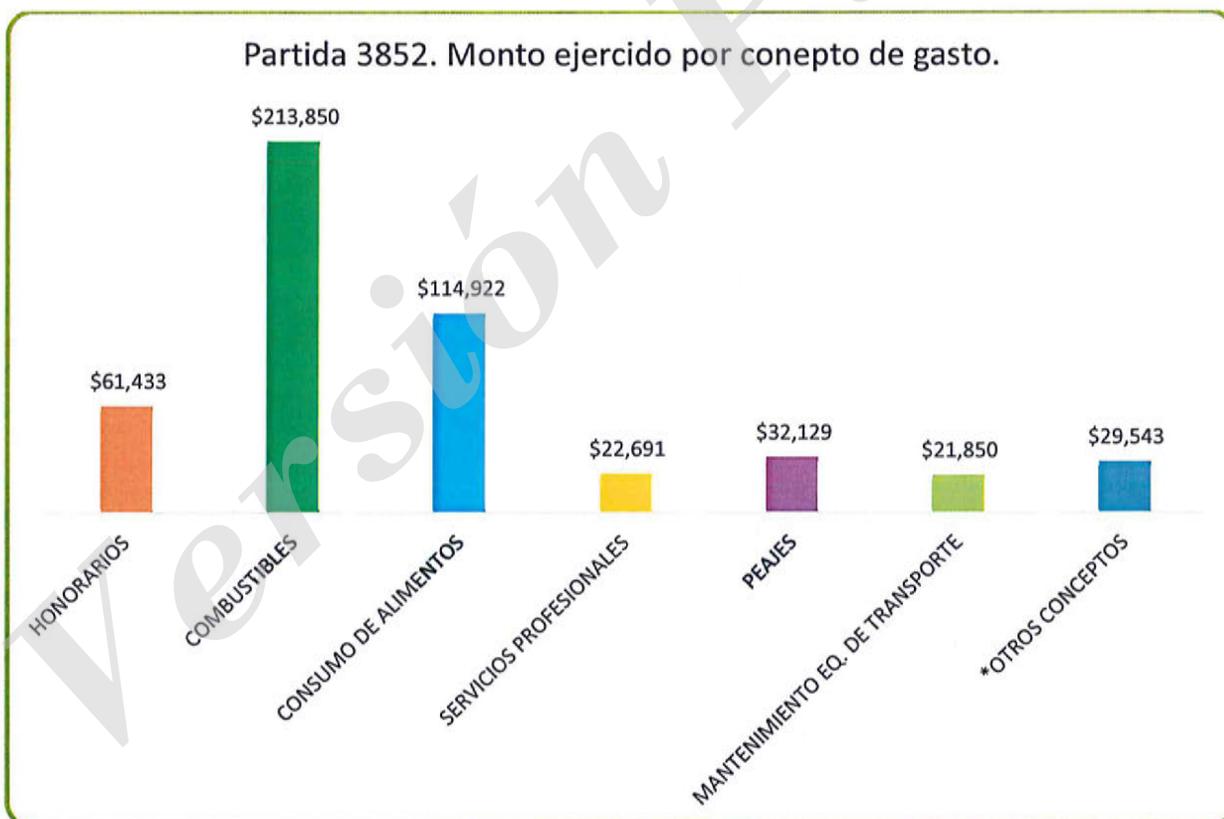
La revisión documental incluyó:

- Identificación y determinación de la muestra a revisar.
- Requerir y analizar de la documentación comprobatoria.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales establecidos en las Disposiciones aplicables.
- Realizar validaciones en materia de comprobantes electrónicos.

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado documentalmente respecto a la partida 3852.

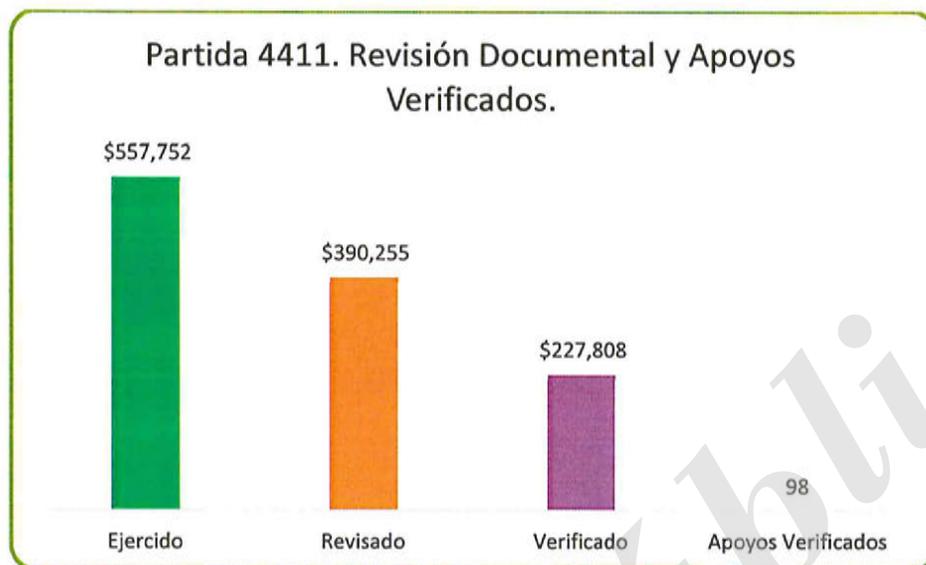


En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por concepto de la partida 3852.



\*OTROS CONCEPTOS INCLUYEN: MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS, HOSPEDAJE, MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, MEDICINAS Y PROD. FARMACÉUTICOS, PASA JES TERRESTRES, PUBLICIDAD IMPRESA, UTENSILIOS, PROD. DE CAFETERÍA.

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado tanto documental, como verificado sobre la partida 4411.



En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por tipo de apoyo de la partida 4411.



### B) VERIFICACIÓN DE LAS AYUDAS OTORGADAS.

La verificación de las ayudas sociales y culturales entregadas referentes a las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales, las cuales se llevaron a cabo con la visita física a las personas beneficiadas seleccionadas y en algunos casos se realizaron con el uso de las plataformas tecnológicas de comunicación, con el objeto de realizar la corroboración de los datos que se incluyen en las documentales remitidas como comprobación del ejercicio del recurso.

▪ **APOYOS VERIFICADOS PARTIDA 4411.**

No.	Beneficiario	Concepto del apoyo	Importe	Fecha Verificación
1	PICHARDO ARELLANO CLAUDIA	CALENTADOR SOLAR	\$ 6,500.00	24/07/2023
2	CAMARGO CARMONA YATZIRI	TRASLADO DE DANZA FOLKLORICA	\$ 5,000.01	24/07/2023
3	FERNANDEZ DURAN ROSA	CARRITO P/VENTA DE TACOS Y QUESADILLAS DORADAS	\$ 13,920.00	24/07/2023
4	PEREZ AVALOS GABRIELA MONSERRAT	HOSPEDAJE PARA ASISTIR A UN CONGRESO A ACAPULCO	\$ 6,400.00	24/07/2023
5	ARTS. 7, FRACC. X; 77 FRACC. I LTAIPEG ARTS. 7, FRACC. X; 77 FRACC. I LTAIPEG ARTS. 7, FRACC. X; 77 FRACC. I LTAIPEG	HOSPITALIZACION	\$ 11,000.00	24/07/2023
6	MENDOZA LUCIO ROCIO	13 PAQUETES DE PAÑALES Y 4 BOTES DE LECHE ALTHERA	\$ 3,386.01	24/07/2023
7	ARTS. 7, FRACC. X; 77 FRACC. I LTAIPEG	LENTE DE ARMAZON	\$ 4,756.00	24/07/2023
8	PEREZ ZAVALA FABIOLA	TRASLADO PARA SU HIJO A TORNEO DE BASQUEBOL	\$ 9,280.00	24/07/2023
9	ARTS. 7, FRACC. X; 77 FRACC. I LTAIPEG	SILLA DE RUEDAS	\$ 4,690.00	24/07/2023
10	MAGAÑA SANTOYO AGUSTIN	TRICICLO	\$ 6,728.00	24/07/2023
	APOYO COLECTIVO	POSADA NAVIDEÑA.- ENTREGA DE ELECTRODOMÉSTICOS	\$ 29,050.00	
11	MARIA DE LOURDES ESCALERA CARREON	1 ELECTRODOMÉSTICO		24/07/2023
12	ERIKA DEL ROCIO MUÑOZ RAMIREZ	1 ELECTRODOMÉSTICO		24/07/2023
13	CLAUDIA FONSECA	1 ELECTRODOMÉSTICO		24/07/2023
14	AURA ALMANZA RAZO	1 ELECTRODOMÉSTICO		24/07/2023
15	BERTA RAMIREZ GAMEZ	1 ELECTRODOMÉSTICO		24/07/2023
16	FABIOLA NAVA HERNÁNDEZ	1 ELECTRODOMÉSTICO		24/07/2023
17	FABIOLA ORTÍZ	1 ELECTRODOMÉSTICO		24/07/2023
18	MAGDALENA PEREZ MACIAS	1 ELECTRODOMÉSTICO		24/07/2023
19	MA MARTINA RODRIGUEZ RAMIREZ	1 ELECTRODOMÉSTICO		24/07/2023
20	MARIA GUADALUPE DE LA CONCEPCIÓN MARTINEZ	1 ELECTRODOMÉSTICO		24/07/2023
21	MARTHA ALICIA ORDOÑEZ CABRERA	1 ELECTRODOMÉSTICO		24/07/2023
	APOYO COLECTIVO	ENTREGA DE COBIJAS	\$ 13,688.00	
22	J. TRINIDAD CINTORA NAVARRETE	1 COBIJA		24/07/2023
23	GUADALUPE YADIRA LUNA GAVIÑA	1 COBIJA		24/07/2023
24	ARACELI ALMANZA VAZQUEZ	1 COBIJA		24/07/2023
25	JOSE ALMANZA MORELOS	1 COBIJA		24/07/2023
26	PETRA LEMUS SERRATO	1 COBIJA		24/07/2023
27	MANUELA ANDRADE	1 COBIJA		24/07/2023
28	SILVIA HERNANDEZ ZAVALA	1 COBIJA		24/07/2023
29	ANA MARTINEZ	1 COBIJA		24/07/2023
30	MARIA PANIAGUA	1 COBIJA		24/07/2023
31	MA ESTHER QUINTERO	1 COBIJA		24/07/2023
32	ERNESTO PEREZ	100 COBIJAS		24/07/2023
	APOYO COLECTIVO	ENTREGA DE COBIJAS	\$ 13,688.00	
33	J. GUADALUPE PANIAGUA CHAVEZ	1 COBIJA		24/07/2023

34	J. JESUS MARTINEZ	1 COBIJA		24/07/2023
35	JOSÉ DIEGO MARTÍNEZ	1 COBIJA		24/07/2023
36	BLANCA ESTELA	1 COBIJA		24/07/2023
37	MA DEL CARMEN GUERRERO	1 COBIJA		24/07/2023
38	JOSÉ LUIS RAMIREZ	1 COBIJA		24/07/2023
39	INES GARCIA AVILA	1 COBIJA		24/07/2023
40	SAMUEL CONTRERAS	1 COBIJA		24/07/2023
41	LILIA ROBLES MARTINEZ	1 COBIJA		24/07/2023
42	JAZMIN BARBOSA	1 COBIJA		24/07/2023
43	MARIA MERCEDES TORRES	1 COBIJA		24/07/2023
44	MARIA CARMEN RAMIREZ	1 COBIJA		24/07/2023
45	MA DEL CARMEN TORRES	1 COBIJA		24/07/2023
46	GABRIELA	1 COBIJA		24/07/2023
47	GUSTAVO QUINTANA MARTINEZ	1 COBIJA		24/07/2023
48	MIGUEL ANGEL CARMONA	1 COBIJA		24/07/2023
49	MANUEL NAVA CALDERÓN	1 COBIJA		24/07/2023
50	GERARDO NAVA	1 COBIJA		24/07/2023
51	GUSTAVO NAVA	1 COBIJA		24/07/2023
52	MARIA CRUZ VAZQUEZ	1 COBIJA		24/07/2023
53	ESTEBAN GARCÍA RODRIGUEZ	1 COBIJA		24/07/2023
54	LUCIA ORTIZ A	1 COBIJA		24/07/2023
55	ANA BERTHA PEREZ GONZALEZ	1 COBIJA		24/07/2023
56	ANA CRISTINA PLASCENCIA	1 COBIJA		24/07/2023
57	MA TRINIDAD MOSQUEDA	1 COBIJA		24/07/2023
58	ALICIA RAMIREZ	1 COBIJA		24/07/2023
59	MA ELENA OROZCO GUERRERO	1 COBIJA		24/07/2023
60	JOSEFINA CISNEROS TENORIO	1 COBIJA		24/07/2023
61	GUSTAVO QUINTANA RAMIREZ	200 COBIJAS		24/07/2023
	APOYO COLECTIVO	ENTREGA DE 48 DESPENSAS	\$ 33,600.00	
62	CUAHUTEMOC VILLANUEVA	1 DESPENSA		24/07/2023
63	LUZ MARIA ALVAREZ	1 DESPENSA		24/07/2023
64	ERNESTO RIVERA	1 DESPENSA		24/07/2023
65	CRISTIAN ALBERTO ZAVAL	1 DESPENSA		24/07/2023
66	LUIS MANUEL CORNEJO	1 DESPENSA		24/07/2023
67	ALEJANDRO OCAMPO AGUILAR	1 DESPENSA		24/07/2023
68	KIMBERLY YOLANDA AGUILERA	1 DESPENSA		24/07/2023
69	CARLOS DANIEL AGUILERA	1 DESPENSA		24/07/2023
70	GEORGINA ALVARADO	1 DESPENSA		24/07/2023
71	LUIS MANUEL GUZMAN	1 DESPENSA		24/07/2023
	APOYO COLECTIVO	ENTREGA DE 30 DESPENSAS	\$ 21,300.00	
72	MARIA KARINA GARCIA	1 DESPENSA		24/07/2023
73	ERIKA MARTINEZ MORENO	1 DESPENSA		24/07/2023
74	MARIA MARTINEZ MORENO	1 DESPENSA		24/07/2023
75	ERIKA GONZALEZ ZAVALA	1 DESPENSA		24/07/2023
76	MARIA GUADALUPE JUAREZ	1 DESPENSA		24/07/2023
77	M. CARMEN CERRITO	1 DESPENSA		24/07/2023
78	MA ENGRACIA ZAVALA	1 DESPENSA		24/07/2023
79	ENRIQUE NIÑO A.	1 DESPENSA		24/07/2023
80	ROSA NELI CEINA	1 DESPENSA		24/07/2023

81	CELIA MORENO CORTES	1 DESPENSA		24/07/2023
	APOYO COLECTIVO	UNIFORMES DEPORTIVOS	\$ 7,260.00	
82	MARTHA CEIM BALCAZAR	1 UNIFORME DEPORTIVO		24/07/2023
83	JOSÉ ALDO MAGAÑA MARTINEZ	1 UNIFORME DEPORTIVO		24/07/2023
84	GRACIELA ALMANZA	1 UNIFORME DEPORTIVO		24/07/2023
85	MANUELA RODRIGUEZ ALMANZA	1 UNIFORME DEPORTIVO		24/07/2023
86	ANGEL QUINTANA	1 UNIFORME DEPORTIVO		24/07/2023
87	LUIS FERNANDO TORRES LOPEZ	1 UNIFORME DEPORTIVO		24/07/2023
88	MARIANA ELIAS SERRATO	1 UNIFORME DEPORTIVO		24/07/2023
89	SILVIA BACA GALLARDO	1 UNIFORME DEPORTIVO		24/07/2023
90	LUIS ALBERTO VAZQUEZ MARTINEZ	1 UNIFORME DEPORTIVO		24/07/2023
91	J. JESÚS ZAVALA LÓPEZ	1 UNIFORME DEPORTIVO		24/07/2023
92	ADALBERTO FLORES CARMEN	1 UNIFORME DEPORTIVO		24/07/2023
93	MENDOZA LUCIO ROCIO	4 BOTES DE LECHE ALTHERA Y 13 PAQUETES DE PAÑALES	\$ 2,562.00	24/07/2023
94	ARTS. 7, FRACC. X, 77 FRACC. I LTAIPEG ARTS. 7, FRACC. X, 77 FRACC. I LTAIPEG	ATENCION OFTALMOLOGICA	\$ 11,000.00	24/07/2023
95	APOYO COLECTIVO	TRASLADO A CAMPAMENTO DE 50 ESTUDIANTES A LOS AZUFRES	\$ 12,000.00	24/07/2023
96	CAMPOS MORALES LUZ MARIA	RECIBIÓ 1 COBIJA Y 1 DESPENSA	\$ 4,000.00	24/07/2023
97	MORALES MANZANARES MA TRINIDAD	RECIBIÓ 8 DESPENSA Y 20 COBIJAS	\$ 4,000.00	24/07/2023
98	ROJAS MARTINEZ MA LUISA	1 DESPENSA	\$ 4,000.00	24/07/2023
<b>TOTAL VERIFICADO</b>			<b>\$ 227,808.02</b>	

## V. RESULTADOS

Derivado de la revisión realizada a los gastos con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 denominada «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2022 al 31 de marzo de 2023, no se emite recomendación ni observación alguna.

## VI. CONCLUSIONES

Nuestra responsabilidad y atribuciones se enmarcan en una actividad de carácter preventivo, orientada a fortalecer el control interno, con el propósito de asegurar de manera razonable el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Derivado de la aplicación de procedimientos de auditoría, que permitieron inspeccionar el gasto público, el control de los bienes adquiridos, y en general el

cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan el ejercicio de las partidas que se informa, se emite el presente informe final.

El ejercicio del gasto con cargo a las partidas presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados» y 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» se ha ajustado a la normativa que las regula, sin que se emita recomendación u observación alguna.

El porcentaje de la muestra revisada y sus resultados no dan la seguridad de que el 100% de la información tengan la misma tendencia, por lo tanto, pueden existir inconsistencias que no hayan sido detectadas y que éstas incidan en un resultado diferente, por lo cual no exime al servidor público auditado de una posible observación o recomendación en una revisión.

**Atentamente**  
**El Contralor Interno del Poder Legislativo**



**C.P. Ángel Isidro Macías Barrón**